



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 23 OCT 2019

VISTO:

La convocatoria 2019 realizada por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba para la presentación de proyectos en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG) de la UNC, cuyas bases se establecen en la Res. HCS N° 996/2013;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba conforma una Comisión Evaluadora integrada por dos representantes de cada una de las Facultades de esta Universidad para la evaluación de los proyectos presentados;

Que en consecuencia es necesario designar dos representantes por esta Facultad para la integración de dicha Comisión.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Designar a la Dra. Laura Chiapello y al Dr. Martín Theumer como representantes de la FCQ en el Comité Evaluador del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG) de la UNC para el año 2019.

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 2223

VGM

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC